



# APOPA

ALCALDÍA MUNICIPAL



## UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

uaip@alcaldiamunicipaldeapopa.com

2536-6200 Ext.: 126

Ref. OAIP023-2023

La infrascrita Oficial de Información de la Alcaldía Municipal de Apopa hace saber al Sr. XXXXX XXXXX XXXXX XXXXX, en su calidad de solicitante de información, la resolución a las trece horas cincuenta y nueve minutos del día veintisiete de julio del dos mil veintitrés.

EN LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA ALCALDIA DE APOPA. **VISTA** la solicitud de información con fecha doce de julio del dos mil veintitrés, al Sr. XXXXX XXXXX XXXXX XXXXX, quien en parte medular de la solicitud pidió la siguiente información:

- Copia simple de acuerdo municipal donde se establece el pago de bono correspondiente a junio 2023
- Copia simple de acuerdo municipal donde se establece la entrega de Gift card con motivo del día del empleado municipal del año 2022.

Habiéndose cumplido con los requisitos establecidos por el Art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública; y los Artículos 50, 54 y 57 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública y **CONSIDERANDO:**

- I. Que el **Art. 18 de la Constitución de la República de el salvador** reconoce el derecho de toda persona a dirigir sus peticiones por escrito, de manera decorosa, a las autoridades legalmente establecidas; a que resuelvan, y a que se haga saber lo resuelto.
- II. Que el **Art. 2 de la ley de acceso a la información pública** referente al derecho de acceso a la información pública toda persona tiene derecho a solicitar y recibir información generada, administrada o en poder de las instituciones públicas y, además Entes obligados de manera oportuna y veraz, sin sustentar interés o motivación alguna.
- III. Habiéndose realizado las gestiones internas con la unidad de secretaria municipal quien rindió informe a la Unidad de Acceso a la Información Pública.

**Unidad de acceso a la información pública.**

12 /07/2023

Recibió solicitud y remitió requerimiento para la unidad de secretaria municipal



# APOPA

ALCALDÍA MUNICIPAL



## UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

uaip@alcaldiamunicipaldeapopa.com

2536-6200 Ext.: 126

### Secretaria Municipal

12//07/2023

Le saludo cordialmente deseando éxito en sus labores cotidianas,

En atención a memorándum con Ref. OAIP023-2023, remito a usted lo siguiente:

- Copia simple de acuerdo municipal donde se establece la entrega de Gift card con motivo del día del empleado municipal del año 2022.
- Aclarando que se realizó búsqueda en el libro de actas de este año a la fecha y no se encontró acuerdo municipal donde se establece el pago de bono correspondiente a junio 2023.

Nota: La información se entrega en versión pública y por obtener un software adecuado para ocultar la información reservada se oculta omitiendo con ~~XXXXXXXX~~ los espacios donde van datos personales, sensible y/o confidenciales, así como nombres de empleados públicos y personas naturales, direcciones de casa, número de teléfono, numero de NIT , DUI, edades enfermedades y todo lo que identifica a una persona natural de conformidad al art. 33 de la ley de acceso a la información pública y resolución del instituto de acceso a la información pública Ref. NUE-16-D-2014.

Atentamente.

### UAIP

25/07/2023

Se le analizo la solicitud y se le dio un giro a la búsqueda de la información para completar lo que el usuario peticiónó, por lo que se le solicito a la unidad de presupuesto las disposiciones generales del presupuesto para los años de los años 2023 y 2022, donde se nos informó quedaba establecido el pago del bono para los empleados municipales.

### Presupuesto municipal

27/07/2023



# APOPA

ALCALDÍA MUNICIPAL



## UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

uaip@alcaldiamunicipaldeapopa.com

2536-6200 Ext.: 126

Saludos cordiales por este medio remito información solicitada en su memorándum con referencia OAIP 023.1-2023 de fecha martes 25-07-2023 y recibido en su este departamento el mismo día.

- Disposiciones generales del presupuesto de los ejercicios 2022 y 202.

**POR TANTO:** De conformidad a las razones y hechos expuestos, disposiciones legales antes citadas, al principio de máxima publicidad y disponibilidad, ambos estipulados en el Art. 4 y el artículos 17 de la aludida ley de Acceso a la Información Pública **RESUELVE:** Entregar la información solicitada la cual se le entregara de forma físico como la persona lo ha solicitado en el requerimiento de información pública el Sr. XXXXX XXXXX XXXXX XXXXX , lo referente a: **“La información solicitada”** de conformidad. **NOTIFIQUESE.**

Para que le sirva de legal notificación, extendiendo, la presente en el lugar señalado en la solicitud alcaldía municipal de Apopa, a las trece horas cincuenta y nueve minutos del día veintisiete de julio del año dos mil veintitrés; según la acredita con número de documento de identidad personal (DUI): XXXXXXXX-X

---

### Notificador

Licda. Cesia Keren Serrano Umaña  
Oficial de Inf. Pública

---

### Recibido

Sr. XXXXX XXXXX XXXXX XXXXX  
Usuario